



## Sobre la ética en la comunicación intercultural: el caso de la traducción

El objetivo de este trabajo es mostrar de qué manera es posible configurar una ética de la traducción que permita analizar y describir el problema de la *fidelidad* traductora en el marco de una propuesta teórica que supere la antinomia tradicional entre traducción literal o libre. Para ello se hace una breve revisión histórica del *locus communis* de la fidelidad en algunos autores considerados como clásicos en los estudios traductológicos. Luego se presentan las dos grandes tendencias de los estudios contemporáneos de la traducción: la lingüística y la cultural/literaria. En el enfoque lingüístico se analiza el concepto de equivalencia como correlato de la fidelidad traductora y en el enfoque cultural se revisan diversas teorías socioculturales.

**Palabras Clave:** Ética de la traducción, traducción como comunicación intercultural, fidelidad traductora, equivalencia traductora, Modelo Traductológico Dinámico (MTD).

**Descriptores:** Traducciones - Aspectos morales y éticos, Comunicación intercultural, Ética de los negocios.

**Recibido:** Mayo 30 de 2009

**Aceptado:** Agosto 18 de 2009

## Ethics in Intercultural Communication: The Case of Translation

This paper aims at discussing how it is possible to devise a translation ethics that allows for the analysis and description of the problem of translation *fidelity* within a theoretical framework that surpasses the traditional antinomy between free and literal translation. First, a historical review is made of fidelity as a *locus communis* present in some classical authors in translation studies. Then the two major trends in modern translation theory (linguistic and cultural/literary) are described. In the linguistic approach the concept of equivalence is discussed as a correlation of translation fidelity and in the cultural approach several socio-cultural theories are reviewed.

**Keywords:** Translation ethics, translation as intercultural communication, translation fidelity, translation equivalence, Dynamic Translation Model (DTM).  
**Search tags:** Translations - Moral and ethical aspects, Intercultural communication, Business ethics.

**Submission date:** May 30<sup>th</sup> 2009

**Acceptance date:** August 18<sup>th</sup> 2009

### Origen del artículo

Este artículo constituye una reflexión en torno a las teorías contemporáneas de la traducción, que recoge algunos de los resultados obtenidos en la investigación del Doctorado en Lingüística que el autor realizó en la Universidad de Hamburgo y que se concretó en la propuesta de un Modelo Traductológico Dinámico (MTD).

## Sobre la ética en la **comunicación intercultural**: el caso de la **traducción**



### Introducción

El tema de la ética de la comunicación constituye un problema complejo que no puede aproximarse de manera fácil, puesto que está íntimamente ligado a la definición misma de la comunicación. En el caso específico de la *comunicación intercultural*, ejemplificada en la traducción, el asunto exige, de igual manera,

.....  
\* **Sergio Bolaños Cuéllar**. Colombiano. Estudió Ciencias de la Educación, con especialidad en español e inglés, Universidad Distrital, Bogotá, Colombia. Magíster en Lingüística Española, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia. Doctor en Lingüística, Universidad de Hamburgo, Alemania. Profesor asociado y vicedecano académico de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. **Correo electrónico:** sbolanosc@unal.edu.co.

un tratamiento que refleje la naturaleza de la definición misma de la traducción, entendida como la actividad comunicativa interlingüística e intercultural por antonomasia. Más allá de los lugares comunes, como el *dictum traduttore traditore*, que banalizan la labor del traductor, es necesario puntualizar que a través de toda la historia de la traducción ha pervivido el *leitmotiv* ético, que, por lo general, ha sido de carácter prescriptivo más que descriptivo; es decir, ha importado más decir cómo *debe* traducirse que mostrar cómo se lleva a cabo este proceso de intercambio lingüístico y cultural.

En los estudios modernos de la traducción (cf. en inglés, *translation studies*; en alemán, *übersetzungswissenschaft*; en francés, *traductologie*, etc.) se reconocen básicamente dos grandes tendencias, que se acostumbra considerar antagónicas: el enfoque lingüístico-textual y el enfoque cultural-literario (Bolaños, 2008a, p. 15). Dentro de cada una de estas perspectivas traductológicas, los asuntos de carácter ético se han relacionado con el concepto milenario de 'fidelidad'. Por ello, en este trabajo mi objetivo es hacer una presentación crítica de lo que se entiende por fidelidad en estos dos enfoques, acudiendo a un breve recorrido histórico por algunos de los hitos (Cicerón, San Jerónimo, Etienne Dolet, Schleiermacher) que han marcado el derrotero de la configuración de nuestra disciplina, la traductología, hoy en día. Así mismo, me detendré a analizar críticamente

algunas de las formas modernas de la dicotomía que se deriva de la distinción ciceroniana entre traducción literal y libre.

Mi interés fundamental está en mostrar que es necesario superar estos estancos o compartimentos de la aproximación teórica de la traducción, por cuanto tienden a legitimar teóricamente prácticas abiertamente *immorales*, como la manipulación de los textos traducidos, bajo pretexto de ser prácticas emancipadoras o subversivas, con un carácter mesiánico no siempre manifiesto, que pretenden salvar al traductor de su borramiento o anonimato en el texto y permitirles a los lectores ver a través del texto traducido la naturaleza verdadera, los *true colors*, del original. En cambio, propongo una perspectiva teórica integradora y de entrecruzamientos, el *modelo traductológico dinámico* (MTD), por medio del cual se podrán vislumbrar los diversos matices éticos de la traducción, al considerar ya no sólo los textos, de origen y meta, sino los actores del proceso (cliente, autor, traductor, receptor) en consonancia con las normas (lingüísticas, socioculturales y estéticas) vigentes en el complejo entorno histórico-social de la comunidad de la lengua meta.

## La fidelidad o el dilema ético de la traducción: **literal o libre**

Desde las ideas primigenias del desarrollo del pensamiento traductor en Occidente podemos observar la presencia de la dicotomía traducción literal (*ut interpres*) o libre (*ut orador*). A este respecto se puede repasar brevemente lo que han dicho en su momento Cicerón (siglo I. a. de C.), San Jerónimo (siglo IV d. C.), Etienne Dolet (siglo XVI) y Friedrich Schleiermacher (siglo XIX). Cicerón toma partido por la traducción libre:

[v] (14) Vertí no como intérprete sino como orador, con las mismas sentencias, las formas, las figuras y las palabras adecuadas según nuestra costumbre. En la versión no fue necesario reproducir palabra por palabra, sino mantener todo el carácter y la eficacia de las palabras. No



consideraré, pues, que fuera necesario presentar al lector el número exacto de palabras, sino más bien sopesarlas<sup>1</sup>. (46 a. de C.)

Este *leitmotiv* traductológico reaparece de nuevo en el siglo IV, en el santo patrón de la traducción, San Jerónimo, autor de la traducción de la *Vulgata*, quien anotaba en su carta a Pamaquio (*Ad Pammachium. De optimo genere interpretando*) que en general prefería el método de traducción libre, excepto en el caso de la traducción bíblica, donde incluso el orden de las palabras era un misterio y había de respetarse:

Por lo tanto, no sólo lo reconozco, sino que lo proclamo abiertamente, que en la traducción de los griegos, excepción hecha de las Sagradas Escrituras donde el orden de las palabras es un misterio, expreso no palabra por palabra sino sentido por sentido<sup>2</sup>. (San Jerónimo, 405 a. de C.)

Etienne Dolet, en el siglo XVI, retoma en *La Maniere de bien traduire d'une langue en aultre* una posición similar a la de San Jerónimo y se manifiesta en contra del literalismo en la traducción:

El tercer punto es que al traducir no es necesario obligarse a reproducir palabra por palabra. Y si alguien así procediese sería por pobreza y defecto de espíritu; puesto que si posee las cualidades antes mencionadas (las cuales debe tener un buen traductor), sin tener que ver con el orden de las palabras, se detendrá en las sentencias y actuará de modo que la intención del autor se exprese, conservando de manera particular las propiedades de una y otra lengua<sup>3</sup>. (1540)

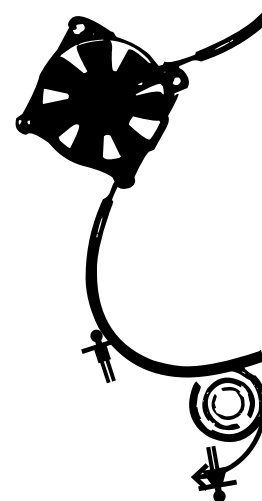
Por su parte, en el siglo XIX, F. Schleiermacher plantea una interesante ampliación de la dicotomía inicial, literalidad no literalidad, en la traducción, al llamar la atención sobre el papel que cumplen tanto el autor del original como los lectores de la traducción, y reubicar la problemática de la actividad traductora desde una perspectiva que hoy en día denominaríamos *comunicativa*:

Pero entonces, ¿qué caminos debe recorrer el verdadero traductor, que desea hacer encontrar a estas dos personas separadas, el autor y su lector, y a este último sin forzarlo a salir del círculo de su lengua materna, ayudarlo a que logre una comprensión y un deleite lo más acertados y completos posibles del primero? Es mi parecer que existen solo dos alternativas: o bien el traductor deja al autor muy tranquilo y hace que el lector se desplace hacia él, o bien deja al lector muy tranquilo y hace que el autor vaya hacia él<sup>4</sup>. (1813)

En estos autores, el dilema ético de la traducción corresponde a la definición de la noción de *fidelidad*. Se trata de una posición prescriptiva que responde el siguiente interrogante: ¿cómo *debe* traducirse? La respuesta está estrechamente

.....

1. "[V] (14); nec converti ut interpres, sed ut orator, sententiis isdem et earum formis tamquam figuris, verbis ad nostram consuetudinem aptis. In quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omne verborum vimque servavi. Non enim ea me adnumerare lectori putavi oportere, sed tamquam appendere" (Cicerón, 46 a. de C.). Traducción libre hecha por el autor.
2. "Ego enim non solum fateor, sed libera uoce profiteor me in interpretatione Graecorum absque scripturis sanctis, ubi et uerborum ordo mysterium est, non uerbum e uerbo sed sensum exprimere de sensu" (San Jerónimo, 405 a. de C.). Traducción libre hecha por el autor.
3. "Le tiers point est, qu'en traduisant il ne se fault pas asseruir iusques à la, que lon rende mot pour mot. Et si aulcun le faict, cela luy procede de pauureté, & deffault d'esprit. Car s'il a les qualités dessusdictes (lesquelles il est besoing estre en ung bon traducteur) sans auoir esgard à l'ordre des mots il s'arrestera aux sentences, & faira en sorte, que l'intention de l'auteur sera exprimée, gardant curieusement la propriété de l'une, & l'autre langue" (Dolet, 1540). Traducción libre hecha por el autor.
4. "Aber nun der eigentliche Uebersetzer, der diese beiden ganz getrennten Personen, seinen Schriftsteller und seinen Leser, wirklich einander zuführen, und dem letzten, ohne ihn jedoch aus dem Kreise seiner Muttersprache heraus zu nöthigen, zu einem möglichst richtigen und vollständigen Verständniß und Genuß des ersten verhelfen will, was für Wege kann er hiezu einschlagen? Meines Erachtens giebt es deren nur zwei. Entweder der Uebersetzer läßt den Schriftsteller möglichst in Ruhe, und bewegt den Leser ihm entgegen; oder er läßt den Leser möglichst in Ruhe und bewegt den Schriftsteller ihm entgegen" (Schleiermacher, 1813). Traducción libre hecha por el autor.



ligada con la experiencia traductora de cada uno de estos autores; es decir, no se trata de una simple conjetura teórica, sino del resultado del análisis de una práctica razonada de la traducción.

El punto de referencia para establecer la fidelidad por parte de estos autores es lingüístico-textual; es decir, reside en determinar qué tan cerca o tan alejada debe estar la traducción del texto original. Para Cicerón, San Jerónimo y Dolet es claro que, en general, debe tenderse por traducir de manera libre, o sea, sin apegarse a la letra del original, en tanto que para Schleiermacher el apego al original es preferible. Aquí se percibe una posición clara frente a lo que estos autores entienden por traducción. Para los tres primeros, la traducción fiel *debería* conservar el sentido del original, aunque no haya correspondencia sintáctica ni léxica con el original, lo cual constituye una aproximación a una definición moderna de la traducción. Aunque Schleiermacher también reconoce esta opción, prefiere la *traducción fiel*, entendida como aquella que es literal y se apegá al máximo a la gramática y el léxico del original, y ello por razones de corte nacionalista, donde el buen método de la traducción es el alemán, literalista, que traduce del griego, y el método malo es el francés, naturalizante (o domesticador), que traduce del latín (Pym, 1995).

### La **equivalencia**: el rostro lingüístico de la fidelidad

Quizá uno de los autores que mayor trascendencia ha tenido en el desarrollo de los estudios de la traducción desde una perspectiva lingüística es el traductor bíblico y lingüista Eugene Nida (1964). Él introdujo la diáda equivalencia formal y equivalencia dinámica en la traducción. La traducción formal se sitúa en el eje de lo que desde la Antigüedad corresponde a la traducción

literal, en tanto que la traducción dinámica intenta dar cuenta del sentido, de las ideas del original; es decir, se trataría más o menos de lo que hemos descrito arriba como traducción libre. El objeto de la

traducción bíblica, según Nida, consiste en hacer que el mensaje (el sentido, las ideas) del original pueda ser entendido sin mayor dificultad por los lectores del texto sagrado. Por lo tanto, Nida manifiesta su preferencia por la equivalencia dinámica en la traducción.

En esto, como en muchos otros *topoi* de la traductología moderna, no hay mucha novedad, pues ya en el siglo XVI Lutero había expresado su idea, según la cual el alemán que se utiliza en la traducción bíblica debería ser el del registro cotidiano, que pudiera entenderse sin mayor complicación, para evitar así un indebido apego al latín del original:

Pues no debe preguntarse a las letras de la lengua latina cómo debe hablarse alemán, tal como lo hacen estos asnos; en vez de ello, hay que preguntar a las madres en sus hogares, a los niños en las calles, al hombre común en el mercado, y observar por su propia boca de qué manera hablan; y después traducir, de modo que entiendan y noten que con ellos se habla en alemán<sup>5</sup>. (1530)

Así, vemos que se reitera el principio ético de traducir fielmente, tomando como eje la comunidad de posibles lectores del texto bíblico traducido.

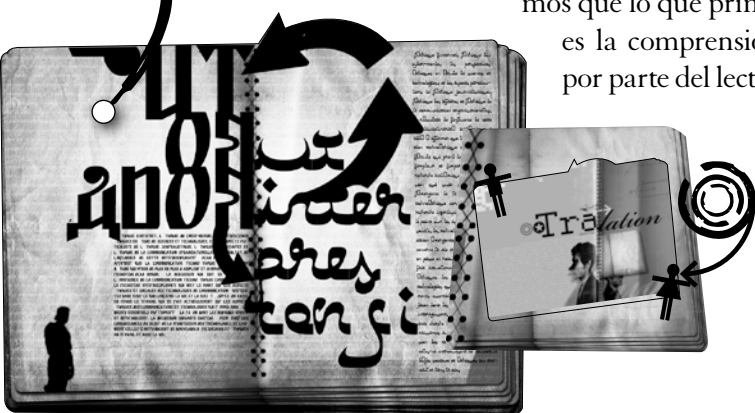
.....

5. "Denn man muss nicht die Buchstaben in der lateinischen Sprache fragen, wie man soll deutsch reden, wie diese Esel tun; sondern man muss die Mutter im Hause, die Kinder auf den Gassen, den gemeinen Mann auf dem Markt darum fragen, und den selbigen auf den Maul sehen, wie sie reden und danach dolmetschen, so verstehen sie es den, und merken, dass man deutsch mit ihnen redet". (Lutero, 1530)

El principal problema que encierra esta perspectiva consiste en profesar fidelidad casi exclusivamente a un lector imaginario con contornos muy difusos, cuyos niveles de conocimientos no podemos captar con certeza.

De esta manera, el concepto de fidelidad se ha extendido: se parte de una posición literalista inicial, que concibe que la gramática y el léxico del original también deben ‘transferirse’ en la traducción, y se llega a otra posición, la de la traducción libre o sentido por sentido, que sostiene que lo realmente sustancial que debe reproducirse en la traducción es el mensaje, las ideas o el sentido del original. Se libera así la equivalencia traductora de la prisión de la estructura formal (gramatical y léxica) del original. Y aparece una tercera dimensión, la funcional, ya presente en Lutero y en la traductología moderna retomada por Nida, que pone de relieve que la fidelidad no debe ser tanto respecto a la letra o el sentido del original, sino, más bien, en relación con el posible público lector de la traducción. El vector determinante de la fidelidad ya no reside en la relación intertextual que vincula el original con su traducción, sino en lo que hay que decir al lector de la traducción para que lo entienda en su propia lengua sin mayor dificultad. Desde la perspectiva de Nida, diríamos

que lo que prima es la comprensión por parte del lector



potencial del texto, aun cuando el texto de origen sigue siendo un punto de referencia obligado.

Este *locus communis* de la fidelidad traductora expresada en términos de equivalencia que oscila entre dos extremos, el literal y el libre, habrá de

ser retomado por otros estudiosos modernos de la traducción con orientación lingüística, como Peter Newmark y Juliane House. Newmark (1988) introdujo la distinción entre traducción semántica y traducción comunicativa. La traducción semántica corresponde *grosso modo* a la traducción más bien literal de la Antigüedad y la traducción comunicativa, a la traducción funcional de Nida. Por su parte, para House (1997) la traducción implícita (*covert*) correspondería más o menos a la traducción semántica de Newmark y la explícita (*overt*), a la traducción comunicativa. Así mismo, para Werner Koller el concepto de equivalencia debe hacerse dinámico:

A partir del hecho de que la traducción se caracteriza esencialmente por una relación de doble enlace: de un lado, por la relación específica con el texto de origen y, del otro, por el enlace con las condiciones comunicativas por parte del receptor<sup>6</sup>. (2000, p. 21)

Además de la aclaración que hace Koller sobre la naturaleza dinámica del concepto de *equivalencia*, este autor agrega una consideración fundamental que habrá de caracterizar en adelante los estudios lingüísticos de la traducción: el hecho de que la equivalencia es el concepto constitutivo y fundamental que nos permite hablar de traducción como tal. En otras palabras, si no existiese este concepto relacional de equivalencia que vincula un texto de partida con un texto meta, la traducción como fenómeno interlingüístico no se podría aprehender para su estudio científico.

¿Cómo ha de entenderse, entonces, la equivalencia? La *equivalencia* en traducción es una relación de dependencia que se establece entre un texto origen que se reproduce en un texto meta,

.....

6. "Ausgehend vom Sachverhalt, dass sich Übersetzung wesensmässig durch eine doppelte Bindung auszeichnet: erstens durch ihre spezifische Bindung an den Ausgangstext und zweitens durch die Bindung an die kommunikativen Bedingungen auf der Seite des Empfängers" (Koller, 2000, p. 21). Traducción libre hecha por el autor.

denominado traducción. El principio ético que se desprende de esta afirmación es que en tanto se esté hablando de traducción y no de adaptación, parodia u otro fenómeno textual similar, hay *total* dependencia del texto meta respecto al original. Más adelante, en la sección propositiva del trabajo, ampliamos la definición de este concepto.

### Teorías culturales/literarias de la traducción: por una ética de la diferencia

El punto de partida de la mayoría de las teorías modernas de la traducción que tienen una orientación cultural en sentido amplio, o literaria en sentido más restringido, es que la equivalencia lingüística-textual es un concepto insuficiente para definir la traducción y, por tanto, debe incluirse el contexto sociocultural como factor determinante en su definición.

Así mismo, se llama la atención sobre el papel fundamental que desempeña el traductor en su labor y se incluye al cliente como un actor importante en este proceso interlingüístico e intercultural.

Uno de los primeros autores en subrayar lo desafortunado del papel de segundo orden al que ha sido relegado el traductor en la actualidad fue Lawrence Venuti. Ya en 1992, Venuti ponía de presente que la traducción sigue siendo una práctica *invisible* (1992, p. 1): el traductor desaparece en el texto traducido. Así —señala este autor— se juzga que una traducción tiene éxito si se presenta un autoborramiento del traductor y, por consiguiente, el texto traducido se lee con *fluidez* (1992, p. 2). Este borramiento del traductor estaba acompañado por su marginalidad y la explotación económica a la que se veía sometido (1992, p. 3).

Para Venuti, intentar hacer que el traductor sea visible en su traducción

Constituye necesariamente un gesto político en cuanto revela y pone en tela de juicio la ideología nacionalista implícita en el status marginal de la traducción en las universidades, lo

que obliga a reevaluar las prácticas pedagógicas y las divisiones disciplinarias que dependen de los textos traducidos<sup>7</sup>. (1992)

En 1998, Venuti escribe *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of difference*, donde retoma su tesis sobre la invisibilidad a la que ha sido sometido el traductor en su labor. Dicha invisibilidad se refleja sobre todo en:

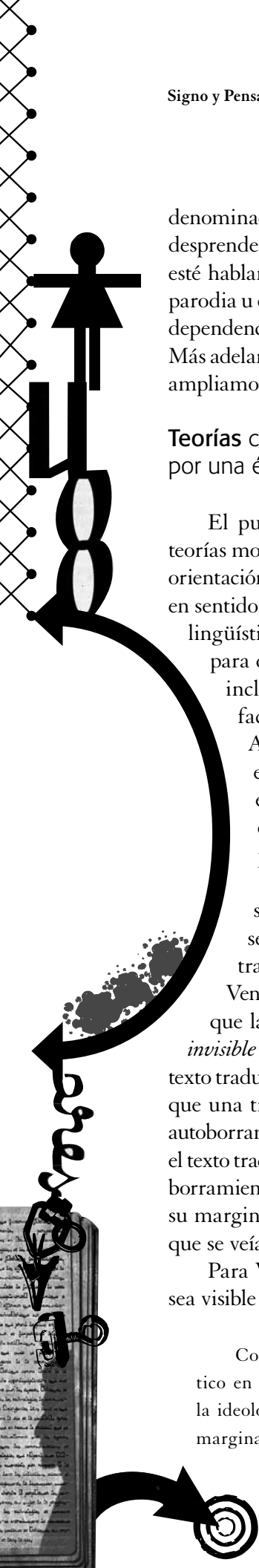
Estrategias de fluidez que mistifican su domesticación del texto foráneo, al tiempo que refuerzan los valores domésticos predominantes —en especial la lengua principal, el dialecto estándar, pero quizá otros discursos culturales (cánones literarios, estereotipos étnicos, una estética de élite o popular) inscritos en la traducción con el fin de reproducir una implicatura foránea.

De modo que, al parecer, los enfoques de orientación lingüística bloquearían la agenda ética y política que he pensado para la traducción minorizante<sup>8</sup>. (1998)

La agenda ética y política a la que hace referencia Venuti consiste, en primera instancia, en relegar o poner en un segundo plano todo intento teórico-lingüístico por definir la traducción como el establecimiento de equivalencias entre un texto origen y un texto meta. ¿Por qué? Porque en la aproximación lingüística, tal como lo señalamos arriba, lo que predomina es la semejanza o simili-

.....

7. "Is necessarily a political gesture: it at once discloses and contests the nationalist ideology implicit in the marginal status of translation in universities, forcing a revaluation of pedagogical practices and disciplinary divisions which depend on translated texts" (Venuti, 1992, p. 10). Traducción libre hecha por el autor.
8. "Fluent strategies that mystify their domestication of the foreign text while reinforcing dominant domestic values —notably the major language, the standard dialect, but possibly other cultural discourses (literary canons, ethnic stereotypes, an elite or popular aesthetic) inscribed in the Translation to render a foreign implicature Linguistics-oriented approaches, then, would seem to block the ethical and political agenda I envisaged for minoritizing translation" (Venuti, 1998, p. 22). Traducción libre hecha por el autor.



tud que pueda plantearse entre los textos, de origen y meta, que se refleja en la fluidez de la traducción, y precisamente lo que Venuti quiere resaltar es que siempre hay algo que difiere, un remanente, en el proceso de traducción; de allí el subtítulo de su libro: “Hacia una ética de la *diferencia*”. Por negación, el principio ético subyacente a esta posición, y explícitamente enunciado por Venuti, consiste en olvidar o dejar en un segundo plano, no valorar aquello que coincide, que es equivalente entre los textos, de origen y meta.

El segundo punto en esta agenda ética, que se deriva del anterior, se refiere al papel que debe cumplir el traductor, quien, con el fin de hacerse visible en el texto traducido, debe acudir a una estrategia de resistencia, extranjerizante, donde el lector pueda percibir que el texto traducido que lee no es un texto escrito originalmente en su lengua, no está domesticado, porque se le dificulta y presenta escollos, sino que es un texto que proviene de otro contexto que puede subvertir o contradecir las normas lingüísticas y el léxico al que está acostumbrado.

De esta manera, para Venuti el marco teórico lingüístico es insuficiente y debe ser reemplazado por una perspectiva ética política, de carácter crítico, que manifieste el papel subordinado que históricamente ha cumplido la traducción. Así mismo, propone que el traductor sea rebelde, no siga una estrategia de fluidez en su traducción, no domestique el texto, sino que se haga visible en él, creándole cierta incomodidad al lector por la extranjerización de la traducción, o sea, por las palabras y giros del original que ésta deja traslucir.

Por otra parte, Anthony Pym (1995) ha manifestado su posición en torno a la ética de la traducción en los términos expuestos a continuación. Para él, la distinción inicial de Schleiermacher sobre los dos métodos posibles de la traducción (el que acerca hacia el autor del original o el que aproxima hacia el lector de la traducción) tiene el inconveniente de no haber contemplado una tercera posibilidad, un término intermedio. Pym propone que este tercer término, que rompe la oposición binaria, corresponde al traductor o al

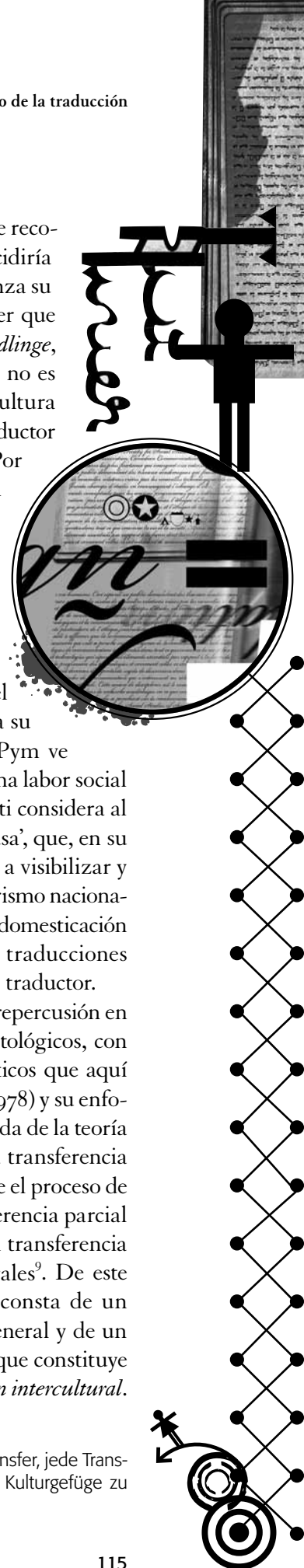
lugar que ocupa el traductor. En este reconocimiento del traductor, Pym coincidiría con Venuti. Sin embargo, Pym avanza su propuesta en el sentido de reconocer que el traductor es en realidad un *blendlinge*, un mestizo (¿o un bastardo?), que no es exclusivamente miembro ni de la cultura del original ni del texto meta. El traductor habita un espacio intercultural. Por ello, el traductor tiene la función ética de contribuir a las relaciones interculturales, de lograr el beneficio mutuo, la cooperación entre las dos culturas, de las cuales él es un mediador.

Queda claro que Pym y Venuti coinciden en destacar el papel del traductor, pero difieren en cuanto a su consideración ética: mientras que Pym ve en el derrotero ético del traductor una labor social y culturalmente conciliadora, Venuti considera al traductor como un ‘rebelde con causa’, que, en su ideario ético traductor, debe ayudar a visibilizar y rectificar las situaciones de etnocentrismo nacionalista que promueven la estrategia de domesticación en la traducción y se reflejan en traducciones fluidas con notoria invisibilidad del traductor.

Otro autor que ha tenido gran repercusión en el desarrollo de los estudios traductológicos, con clara incidencia para los asuntos éticos que aquí nos conciernen, es Hans Vermeer (1978) y su enfoque funcionalista. El punto de partida de la teoría *skopos* es la consideración de que la transferencia de los componentes verbales durante el proceso de traducción es solamente una transferencia parcial y toda traducción tiene que ver con transferencia hacia diferentes estructuras culturales<sup>9</sup>. De este modo, la teoría de la traducción consta de un componente cultural de carácter general y de un componente lingüístico, al tiempo que constituye una subdisciplina de la *comunicación intercultural*.

.....

9. “Transfer der verbalen Teile ist nur Teiltransfer, jede Translation hat mit Transfer in verschiedene Kulturgefüge zu tun” (Vermeer, 1978, p. 99).





Así mismo, Vermeer formula la regla principal, llamada *regla del skopos*, según la cual la interacción —y la traducción es un tipo especial de interacción— está determinada por su propósito (*skopos*); es una función de su propósito. Otra regla que menciona es la *regla de fidelidad*, según la cual una traducción intenta lograr una transferencia coherente de un texto, donde el grado de coherencia está dado en la medida en que la traducción es interpretada por el receptor como coherente frente a su situación y no genera protesta alguna en cuanto a lo comunicado, la lengua y su sentido<sup>10</sup>.

Esta propuesta de fidelidad por parte de Vermeer difiere sustancialmente de la forma como dicho concepto se entiende en las teorías lingüísticas textuales. La fidelidad ya no se evalúa en términos de la relación de equivalencia más o menos cercana entre el texto de origen y el texto meta, sino que depende del grado de satisfacción del receptor, que juzga que el mensaje que está recibiendo es coherente con su situación comunicativa. Desde el punto de vista ético, si el receptor está satisfecho, la traducción está bien lograda, independientemente de la fidelidad que presente frente al original. A este respecto, años después (1986/1994) Vermeer dirá que el ‘texto’ ha sido destronado; la traducción se ha librado de esta ficción<sup>11</sup>.

Así mismo, Reiss y Vermeer (1984/1991) reiteran el papel predominante de la regla del *skopos*: “Una acción está determinada por su propósito (es una función de su propósito)”. Y amplían: “En la traducción es válido que *el fin justifica los medios*”<sup>12</sup> lo cual interpretan así: “es más importante lograr un propósito de traducción que la traducción se lleve a cabo de alguna forma determinada”<sup>13</sup>. De aquí se deriva un corolario ético claro: el traductor tiene carta blanca para hacer del original lo que le parezca, siempre y cuando se respete el propósito de la traducción. Ahora bien, ¿dónde se ubica el propósito de la traducción? Vermeer (1994) responde que no

se encuentra en el texto de origen, sino que “surge de la intención del cliente de establecer comunicación con alguien más en una situación dada con la ayuda del traductor”<sup>14</sup>.

La aparición del cliente como instancia definidora del propósito de la traducción implica que hay un desplazamiento de la responsabilidad ética que en otros enfoques culturales recaía en el traductor. Ahora pareciese que se aplica la máxima mercantilista de que “el cliente siempre tiene la razón”. El traductor queda supeditado a realizar su labor siguiendo los parámetros dictados por el cliente. Si el propósito del cliente es que el original se traduzca como una ‘traducción’ en el sentido tradicional no habrá mayores inconvenientes. El problema surge cuando se intenta que el traductor produzca un texto diferente a una traducción a partir del original; por ejemplo, hacer un texto publicitario a partir de una reseña de un producto cualquiera. En este caso, el saber requerido para esta transformación textual es *diferente y complementario* al que posee el traductor. No se trataría, pues, de traducción en sentido estricto, sino de operaciones de transformación textual, como adaptaciones, resúmenes, parodias, etc., en las que no hay dependencia total del texto meta respecto

.....

10. “Regel 2 (Kohärenzregel): Geglückt ist eine Translation, wenn sie vom Empfänger als hinreichend kohärent mit seiner Situation interpretiert wird und kein Protest, in welcher Form auch immer, zu Übermittlung, Sprache und deren Gemeintem (Sinn) folgt” (Vermeer, 1978, p. 101).
11. “Der Ausgangstext kann also auch nicht Grundlage und Ausgangspunkt für ‚die‘ Übersetzung sein (die es ebenso wenig gibt). Er ist entthront, die Translation dieser Fiktion enthoben” (Vermeer, 1986/1994, p. 42).
12. “Eine Handlung wird von ihrem Zweck bestimmt (ist eine Funktion ihres Zwecks) [...] —Mit anderen Worten: Für Translation gilt, ‚Der Zweck heiligt die Mittel‘ (Reiss y Vermeer, 1984/1991, p. 101).
13. “Es ist wichtiger, daß ein gegebener Translat(ions) zweck erreicht wird, als daß eine Translation in bestimmter Weise durchgeführt wird” (Reiss y Vermeer, 1984/1991, p. 100).
14. “It arises out of the commissioner’s intention to have communication established with someone else in a given situation by the help of the translator” (Vermeer, 1994, p. 11).



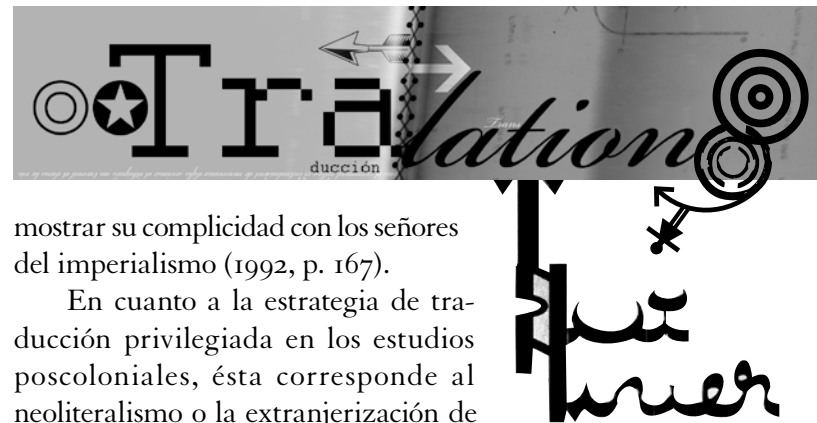
al original, al punto que incluso en algunos casos el original simplemente puede hacer las veces de referencia temática lejana.

Por otra parte, y para concluir este breve recuento de algunos de los enfoques culturales de la traducción con implicaciones éticas, es necesario detenernos en la aproximación poscolonial de la traducción. De acuerdo con Douglas Robinson (1997), estos estudios surgen a mediados de la década de los ochenta, pero no provienen ni de la lingüística ni de los estudios literarios, sino que son resultado de una convergencia de esfuerzos en el marco de la antropología, la etnografía y la historia colonial. Tienen en común el hecho de que los estudiosos de estos enfoques se identifican, en primera instancia, con otros campos del saber y sólo en segundo o tercer lugar con estudios de la traducción, si es que lo llegan a hacer (1997, p. 2).

Uno de los autores más destacados en los estudios poscoloniales es Tejaswini Niranjana (1992). Esta autora critica el planteamiento de George Steiner en el sentido de que en la situación de traducción hay un diálogo donde se logra un equilibrio entre yo y tú; hay un intercambio de significado, de provecho cultural y psicológico en ambas direcciones, y es idealmente un intercambio sin pérdidas (1992, p. 59).

Planteamiento en el cual hay coincidencia entre Steiner y Pym.

Para Niranjana, estas consideraciones son fútiles en el contexto colonial, pues el intercambio está lejos de ser igual y el provecho es muy dudoso, dado que la asimetría entre las lenguas es perpetuada por los gobiernos imperiales. En este contexto, el papel del traductor consiste en estar precavido ante las narrativas esencialistas, anticoloniales, y debe intentar reconstruirlas para



mostrar su complicidad con los señores del imperialismo (1992, p. 167).

En cuanto a la estrategia de traducción privilegiada en los estudios poscoloniales, ésta corresponde al neoliteralismo o la extranjerización de la traducción. El traductor, igual que en la perspectiva de Venuti, debe ser un actor activo de reflexión y reacción ante los esquemas neocoloniales que imponen las diferentes potencias mundiales. Robinson (1997, p. 111) critica este presupuesto de que la estrategia domesticadora, donde el traductor es invisible, reproduce un esquema colonizador, en tanto que las traducciones extranjerizantes tienden a descolonizar al lector. Por una parte, el uso del lenguaje no puede predecirse con absoluta certeza, dada su complejidad estructural y pragmática, y, por la otra —agregaríamos nosotros—, el traductor generalmente no hace uso de una u otra estrategia de manera exclusiva, sino que las combina conforme considera que es necesario.

Desde el enfoque poscolonial, de nuevo, la equivalencia entre el texto de origen y el texto meta queda relegada a un segundo plano y el eje de análisis recae en el traductor y su utilización de estrategias extranjerizantes, neoliteralistas, de visibilización. El problema ético que aquí se presenta es similar al que señalamos en el caso de la propuesta de Venuti; es decir, se intenta rectificar ya no sólo una tendencia sociocultural, como el etnocentrismo, percibida como nociva, sino que se cree que el desequilibrio social, marcado por la existencia de esquemas poscoloniales de dominación, podrá contrarrestarse si el traductor ‘interviene’, ‘manipula’ el texto traducido, para que diga, o deje entrever, las particularidades del original.

Así, pues, podría decirse que para el traductor poscolonial ‘todo vale’ y todo es justificable bajo la dudosa rúbrica de que es un movimiento o una acción descolonizadora. El principal



reparo ético aquí consiste en preguntar: ¿qué sucede, entonces, con la intención que tiene el autor del original? ¿Se puede simplemente soslayar? ¿Qué o quién faculta al traductor para que manipule, cambie o tergiversar el original? ¿Qué tal si la comunidad de la lengua meta prefiere textos domesticados, donde el traductor quede invisibilizado y la lectura sea fluida, como sucede con la mayoría de los textos técnicos y científicos? Quizá, como lo señala Robinson (1997, p. 112), podría ser que la desconfianza de los poscolonialistas frente a lo popular y lo populista, su sospecha ante las expresiones culturales que ellos juzgan como reduccionistas y asimiladoras, no necesariamente impliquen un efecto colonizador y, más bien, indiquen que sus teorías extranjerizantes son elitistas<sup>15</sup>.

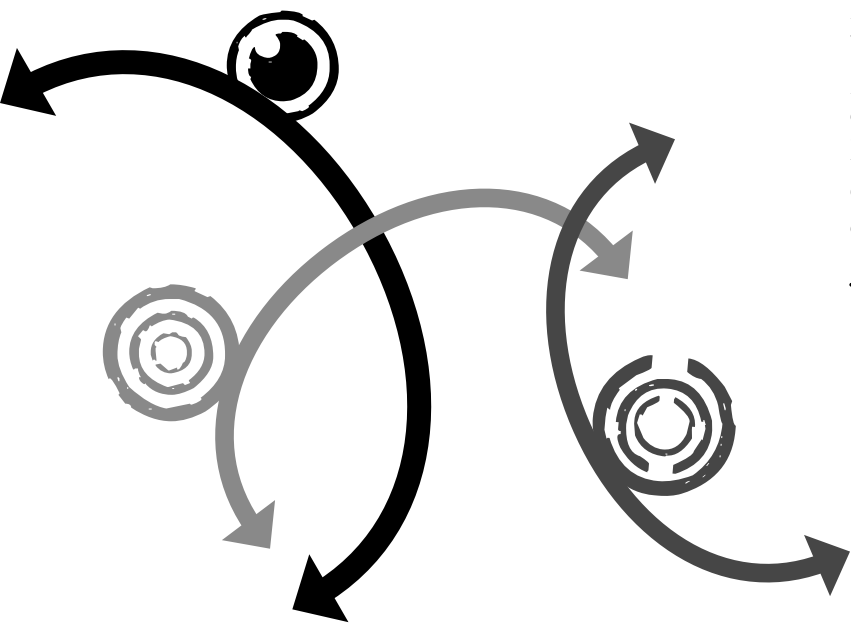
## La ética traductora en el *marco del modelo traductológico dinámico* (MTD)

A partir de la revisión que hemos hecho de las propuestas tanto lingüísticas como culturales, podemos observar que ha predominado una visión prescriptiva sobre el *deber ser* de la traducción. En los enfoques lingüísticos, este deber ser se concreta en la existencia de la equivalencia entre el texto de origen y el texto meta, en tanto que en las aproximaciones culturales la focalización se hace en torno al papel del cliente, el traductor y el lector de la traducción, en cuanto son actores que entran a determinar la naturaleza del proceso traductor. Mi propuesta sobre una ética, ya no prescriptiva sino descriptiva, parte del reconocimiento de que la traducción puede ser estudiada dentro de un modelo traductológico dinámico (MTD) (Bolaños, 2008a), que incluye e integra los puntos esenciales que ponen en primer plano tanto los enfoques lingüísticos como los culturales; es decir, tanto el nivel textual (texto de origen y texto meta) como el nivel contextual (contexto sociohistórico) de la traducción, y pone de relieve un aspecto fundamental: se trata de un proceso de comunicación intercultural.

El MTD articula tres niveles del proceso de la traducción. En el primer nivel aparece el contexto histórico-cultural de la lengua de origen. Allí se ubican las normas que determinan un primer aspecto ético, al establecer qué se puede decir en dicha cultura sin que se subvierta el orden establecido; es decir, lo que es 'políticamente correcto', lo permitido, que respeta la ideología predominante y que es respaldado por las instancias de poder político, económico, estético, religioso, etc. En este entorno se localiza el autor del texto de origen que ha producido un texto de acuerdo con el propósito comunicativo que quiere llevar a cabo. A su vez, el texto se articula en diferentes dimensiones:

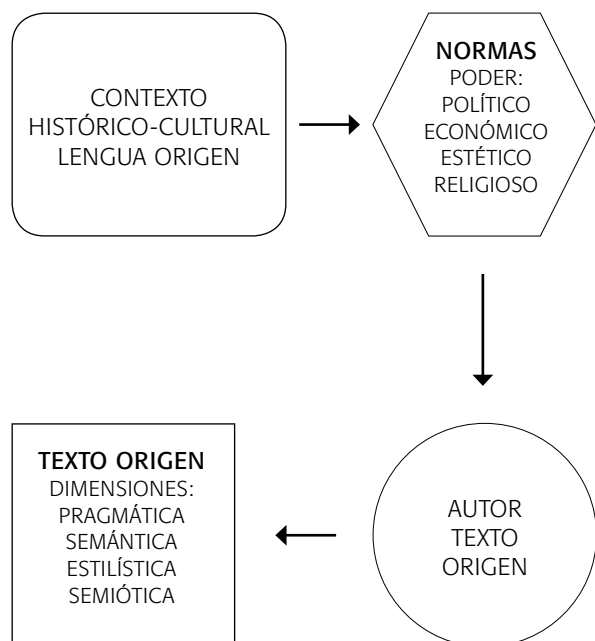
.....

15. "In their deep mistrust of the popular and the populist, in their suspicion that any cultural expression that appeals to the large audience must necessarily be reductive, assimilative, and must therefore have a colonizing rather than decolonizing effect, foreignist theories of translation are inherently elitist" (Robinson, 1997, p. 112).



pragmática, semántica, estilística y semiótica (Figura 1).

**Figura 1.** MTD. Primer nivel: contexto histórico-cultural

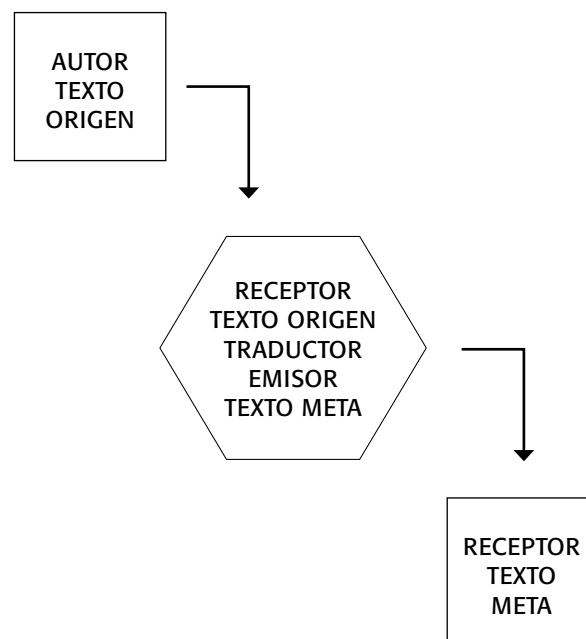


En cuanto a las dimensiones textuales, éstas se pueden caracterizar de la siguiente manera: en la *dimensión pragmática*, el autor del texto verbaliza su intención o propósito comunicativo, mediante el uso de las formas lingüísticas más adecuadas para lograr su fin; por ejemplo, si queremos que alguien nos haga un favor, es probable que logremos convencerlo si le decimos: “Me puedes ayudar con este ejercicio, por favor”, en vez de emplear una expresión como: “¡Oiga, ayúdeme!”. La *dimensión semántica* se refiere al tema, a aquello que decimos en un texto, a la coherencia y la lógica que ello tiene. La *dimensión estilística* tiene que ver con la selección gramatical y léxica que hacemos al escribir el texto. Finalmente, la *dimensión semiótica* se refiere al uso de signos no verbales en el texto, con el fin de clarificar o ilustrar el contenido de éste; por ejemplo, tablas, cuadros, diagramas, etc.

En el segundo nivel del MTD se ubica el proceso de comunicación interlingüística e intercultural propiamente dicho. Allí identificamos

la relación comunicativa que tiene lugar entre el autor del texto de origen, el traductor como receptor de dicho texto y, al mismo tiempo, productor del nuevo texto traducido, y el receptor de la traducción. Aquí se sitúan los aspectos éticos profesionales que debe acatar el traductor. Éstos abarcan desde el reconocimiento mismo de su idoneidad como traductor, es decir, su competencia lingüística e intercultural, el respeto por lo que dice el original, o sea, no tergiversar, añadir, omitir, etc., a su libre arbitrio. Así mismo, el receptor de la traducción aplica una máxima de confianza, según la cual cree que el texto traducido le está transmitiendo aquello que dice el original y nada más. Contrario a Venuti, diríamos que tenderá a ser invisible y hará un texto lo más legible posible, a no ser que tenga una agenda oculta con el fin de manipular al lector del texto meta (Figura 2).

**Figura 2.** MTD. Segundo nivel: proceso de comunicación interlingüístico e intercultural



Finalmente, en el tercer nivel del MTD aparece el proceso de traducción propiamente dicho en su manifestación lingüística; es decir, el proceso de equivalencias entre el texto origen y el texto meta (Figura 3).



**Figura 3.** MTD. Tercer nivel: equivalencia textual entre Lengua Origen y Lengua Meta



En este tercer nivel es posible reconocer la relativización de la situación ética que describimos en el segundo nivel (Figura 2); es decir, existen dos variables que pueden hacer que el traductor realice modificaciones del original, a tal punto que produzca ya no traducciones, sino adaptaciones, resúmenes, parodias, etc. Se trata de aquellos casos en los cuales la instrucción inicial del cliente o una norma de traducción vigente en el contexto histórico-cultural de la lengua meta hacen que el traductor —o quizá aquí deberíamos hablar del

experto de la comunicación intercultural— cambie, manipule el original, para responder a estas dos variables que determinan el proceso traductor. En este caso, la intencionalidad y el propósito comunicativo del autor del texto de origen quedan relegados a un segundo plano.

## Conclusión

Es claro que, en la actualidad, los dos enfoques principales de los estudios de la traducción, los lingüísticos y los culturales, arrojan luces sobre algunos de los dilemas éticos que surgen en el proceso traductor. Sin embargo, al hacer una revisión de la oposición entre traducción literal o libre, tema recurrente desde la Antigüedad acerca de cómo traducir, encontramos que las aproximaciones modernas no han superado esta dicotomía en torno a la caracterización de la noción de *fidelidad*, aunque se haya intentado rebautizar esta oposición (por ejemplo, traducción semántica frente a traducción comunicativa). Si bien las teorías lingüísticas ponen énfasis en la equivalencia entre el texto de origen y el texto meta, no logran integrar de manera satisfactoria los factores contextuales que afectan el proceso traductor.

Así mismo, las teorías culturales logran poner en el primer plano al traductor como un actor fundamental de esta actividad comunicativa interlingüística e intercultural, pero, al hacerlo, dejan de lado el propósito comunicativo del autor del



original y no ven inconveniente en que se manipule *ad arbitrium* el texto traducido. Hacer que toda la responsabilidad del proceso de esta comunicación intercultural recaiga en el traductor equivale a desconocer que el nivel de autonomía del traductor frente a su labor no es absoluto. Además, suponer que la invisibilidad del traductor y la fluidez del texto que traduce son índices de sumisión y de cooperación con las instancias de poder que predominan en una sociedad determinada significa contravenir el principio ético profesional de que la gran mayoría de los textos que se traducen deben ser fieles al original y que manipular la traducción con fines políticos es una acción éticamente cuestionable. Si alguien desea ejecutar una agenda de resistencia política bien puede escribir sus propios textos; puede convertirse en autor de un *original*. Hay que recordar que la traducción es un proceso de reescritura, pero no de escritura original en sentido estricto.

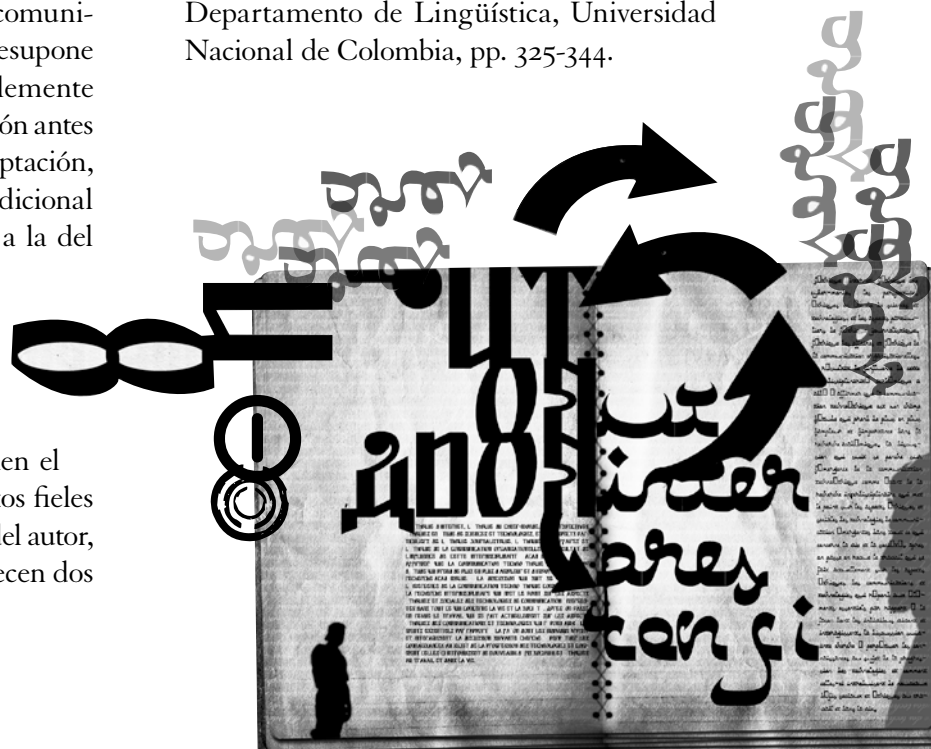
Por otra parte, considerar que el cliente puede ser el factor determinante del proceso de la traducción, tal como se hace en la teoría del *skopos*, puede equivaler a un desplazamiento ético sobre quién tiene la responsabilidad del proceso de la traducción propiamente dicha. Si un cliente solicita una alteración significativa del original, probablemente se tratará de una transformación textual, pero no de una traducción. Por lo tanto, deberá acudir a otro tipo de profesional, un experto de la comunicación intercultural, cuya competencia presupone la del traductor; es decir, casi inevitablemente tendrá que pasar por cierta fase de traducción antes de obtener el producto final, llámese adaptación, parodia, resumen, etc. Esta formación adicional del traductor puede quizá corresponder a la del comunicador social.

Finalmente, el análisis de los aspectos éticos de la traducción, considerada como comunicación intercultural en el marco del modelo traductológico dinámico, nos permite afirmar que si bien el traductor es responsable de producir textos fieles al original, respetando la intencionalidad del autor, también debe tenerse en cuenta que aparecen dos

variables adicionales que determinan la ejecución de esta actividad: el cliente y las normas de traducción (de carácter político, económico, estético, religioso, etc.). Cuando estas variables entran en acción, es probable que el producto del proceso traductor no sea un texto fluido, completamente fiel al original, sino una traducción con omisiones, tergiversaciones, adiciones y otros matices textuales. En estos casos, la responsabilidad del traductor debe relativizarse, pues claramente es compartida con otras instancias.

## Referencias

- Bolaños, S. (2005), "La traductología: ¿un campo de estudio sin vías de comunicación?", en Rodríguez, E. (ed.), *Didáctica de la traducción y la terminología*, Cali, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle, pp. 61-87.
- (2008a), "Towards an Integrated Translation Approach. A Dynamic Translation Model (DTM)" [en línea], disponible en <http://www.sub.uni-hamburg.de/opus/volltexte/2008/3726>, recuperado: 2 de mayo de 2008.
- (2008b), "Deconstructionist and Poststructuralist Translation Approaches: Overview and Critique", en *Forma y Función*, núm. 21, Departamento de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia, pp. 325-344.





- Chesterman, A. (1997), *Memes of Translation*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- Cicerón. M. T. (46 a. de C.), *De optimo genere oratorum* [en línea], disponible en: <http://www.thelatinlibrary.com/cicero/optgen.shtml>, recuperado: 4 de abril de 2008.
- Dolet, E. (1540), *La maniere de bien traduire d'une langue en aultre* [en línea], disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/19483/19483-8.txt>, recuperado: 7 de marzo de 2008.
- Fabircius-Hansen, C. y Ostbo, J. (eds.) (2000), *Übertragung, Annäherung, Angleichung*, Frankfurt am Mein, Peter Lang.
- House, J. (1997), *Translation Quality Assessment. A Model Revisited*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- Koller, W. (2000), "Der Begriff der Äquivalenz in der Übersetzungswissenschaft", en C. Fabircius-Hansen & J. Ostbo (eds.), pp. 11-29.
- (2002), "Linguistik und interkulturelle Dimension der Übersetzung –in den 70er Jahren und heute", en Zybatow, L. (ed.), *Translation zwischen Theorie und Praxis. Innsbrucker Ringvorlesungen Translationswissenschaft I*, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 39-55.
- Lutero, M. (1530), *Sendbrief vom Dolmetschen*, en Torre, E. (1994), *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Síntesis, p. 217.
- Newmark, P. (1988), *A Textbook of Translation*, New York, Prentice Hall.
- Nida, E. (1964), *Toward a Science of Translating*, Leiden, E. J. Brill.
- Nida, E. y Taber, Ch. (1969/1982), *The Theory and Practice of Translation*, Leiden, E. J. Brill.
- Niranjana, T. (1992), *Siting Translation*, Berkeley, University of California Press.
- Pym, A. (1995), "Schleiermacher and the Problem of Blendlinge", en *Translation and Literature* vol. 4, No. 1, pp. 5-30.
- Reiss, K. y Vermeer, H.J. (1984/1991). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübingen, Niemeyer.
- Robinson, D. (1997), *Translation and Empire. Postcolonial Theories Explained*, Manchester, Saint Jerome Publishing.
- Rodríguez, E. (ed.) (2005), *Didáctica de la traducción y la terminología*, Cali, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- San Jerónimo (405 a. de C.), "LVII Ad Pamachium de optimo genere interpretandi", en Torre, E. (1994), *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Síntesis, p. 209.
- Schleiermacher, F. (1813), *Ueber die verschiedenen Methoden des Uebersetzens*, en Störig, H. J. (1963), *Das Problem des Übersetzens*, Stuttgart.
- Steiner, G. (1975/1992), *After Babel. Aspects of Language & Translation*, Oxford, Nueva York, Oxford University Press.
- Venuti, L. (ed.) (1992), *Rethinking Translation. Discourse, Subjectivity, Ideology*, Londres, Nueva York, Routledge.
- (1995), *The Translator's Invisibility: A History of Translation*, Londres, Nueva York, Routledge.

- (1998), *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of the Difference*, Londres, Nueva York, Routledge.
- (ed.) (2000), *The Translation Studies Reader*, Baker, M. (ed.), Londres, Nueva York, Routledge.
- Vermeer, H. (1978), “Ein Rahmen für eine allgemeine Translationstheorie”, en *Lebende Sprachen*, vol. 3, núm. 23, pp. 99-102.
- (1982), “Translation als Informationsangebot”, en *Lebende Sprachen*, vol. 3, núm. 27, pp. 97-101.
- (1986/1994), “Übersetzen als kultureller Transfer”, en Snell-Hornby, M. (ed.), *Übersetzungswissenschaft. Eine Neuorientierung. 2. Auflage*. Tübingen & Basel, Francke, pp. 30-53.
- (1990), *Skopos und Translationsauftrag - Aufsätze*, Heidelberg, Translatorisches Handeln.
- (1994), “Translation Today: Old and New Problems”, en Snell-Hornby, M.; Pöchhacker, F., y Kaindl, K. (eds.), *Translation Studies. An Interdiscipline*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 3-16.
- (2000), “Skopos and Commission in Translational Action”, en L. Venuti y Baker, M (eds.), *The Translation Studies Reader*, London & New York, Routledge pp. 221-232.
- Zybatow, L. (ed.) (2002), *Translation zwischen Theorie und Praxis. Innsbrucker Ringvorlesungen Translationswissenschaft I*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

